Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS**	**Código:** GC-F12 **Versión:** 02 **Fecha:** 08-04-2025 **Página:** 1 de 4

TIPO DE CONVENIO:	Convenio Interadministrativo					
CONVENIO Nro:	**1533-2023**			**Nro PROCESO SECOP:**	**DC-SSC-CDCO-384-2023**	
PARTES COOPERANTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	**REPRESENTANTE LEGAL**	JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ	**NIT Nro:**	891580016-8	
				Nro. IDENTIFICACIÓN:	76327158	
	ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA	**REPRESENTANTE LEGAL**	FLOR NELLY ANTE QUINTERO	**NIT Nro:**	891501104 - 0	
				Nro. IDENTIFICACIÓN:	25423584	

OBJETO DEL CONVENIO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL TAMBO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCION 857 DE 2020.

PLAZO INICIAL DE CONVENIO:	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio hasta el 30 de diciembre de 2023	**PLAZO FINAL DE CONVENIO:**	30 de diciembre de 2023
VALOR INICIAL DE CONVENIO:	$ 380,247,556	**VALOR FINAL DE CONVENIO:**	N.A
APORTES COOPERANTES:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA aportó TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIEENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($380.247.556) LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA aportó la infraestructura física y talento humano para la ejecución del recurso en la prestación de los servicios de salud en el Municipio de EL TAMBO.		
FORMA DE PAGO:	**A.** Un primer desembolso equivalente al **25%** del valor total del convenio una vez firmado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del mismo. **B.** Un segundo desembolso equivalente al **25%** del valor total del convenio previa presentación del informe de actividades y de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del Supervisor, donde se evidencie el cumplimiento de metas en el segundo trimestre del año 2023. **C.** Un tercer desembolso equivalente al **25%** del valor total del presente convenio, previa presentación del informe de actividades y de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del Supervisor, donde se evidencie el cumplimiento de metas en el tercer trimestre del año 2023. **D.** Un último desembolso equivalente al **25%** restante del valor total del presente convenio, al cumplimiento de la totalidad de las metas e indicadores definidos en el Anexo 1 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor, que evidencie el cumplimiento de las metas del cuarto trimestre del año 2023.		
FECHA ACTA DE INICIO:	26 de abril de 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTA DE INICIO:**	30 de diciembre de 2023

SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA

SUPERVISOR:	CARMEN ROCÍO BETANCOURT HOYOS	**Nro DE IDENTIFICACIÓN:**	34.559.256
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		
ACTO DE DESIGNACIÓN:	Asignación supervisión Convenio No. 1533 de 2023, mediante oficio SSDC - 124 del 10 de mayo de 2023.		
SUPERVISOR:	ADRIANA MERCERDES MONTILLA PEREZ	**Nro DE IDENTIFICACIÓN:**	25.289.912
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		
ACTO DE DESIGNACIÓN:	Asignación supervisión Convenio No. 1533 de 2023, mediante oficio fechado el 24 de abril de 2023.		
INTERVENTOR:	N.A	**NIT Nro:**	N.A
Nro DE CONTRATO:	N.A		

SUSPENSIONES

MOTIVO:	N.A		
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A	**FECHA DE REINICIO:**	N.A

DATOS DE LOS MODIFICATORIOS / ADICIONALES DEL CONVENIO

MODIFICATORIO / ADICIONAL Nro:	N.A	**FECHA:**	N.A
VALOR ADICIONADO:	N.A	**TIEMPO ADICIONADO:**	N.A
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:	N.A		

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES GOBERNACIÓN DEL CAUCA

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUENTE	CDP Nro	FECHA	VALOR	FECHA	RP Nro	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	SGP SALUD CSF	2763	15 DE MARZO DE 2023	$ 380,247,556	21 DE ABRIL DE 2023	4188	$ 380,247,556
TOTAL:				$ 380,247,556			$ 380,247,556

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	Código: GC-F12 Versión: 02 Fecha: 08-04-2025 Página: 2 de 4

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y/O REGISTROS PRESUPUESTALES Y/O CERTIFICACION BANCARIA DISPONIBILIDAD RECURSOS DE COOPERANTES.

DESCRIPCIÓN	FUENTE	CDP Nro	FECHA	VALOR	RP Nro	FECHA	VALOR
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
TOTAL:				$ 0			$ 0
TOTAL CONVENIO:							$ 380,247,556

POBLACIÓN ATENDIDA:	HABITANTES DEL MUNICIPIO DEL TAMBO
MUNICIPIO:	EL TAMBO

CONSIDERACIONES DE LIQUIDACIÓN:

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN: El presente convenio se liquidará de mutuo acuerdo dentro de los CUATRO MESES siguientes a su terminación, la liquidación se sujetará a lo dispuesto en el articulo 11 de la ley 1150 de 2007.

1. Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 1533 de 2023, del 26 de abril de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del convenio en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.
2. Mediante la suscrpción de la presente acta de liquidación, el supervisor avala el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.
3. El recibo del Convenio interadministrativo debidamente terminado, hace que la ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA se declare a paz y salvo y libera y exonera al Departamento de toda obligación, acción o pretensión relacionada con la ejecución y liquidación de la ejecución del Convenio.
4. El Departamento del Cauca, giró la totalidad de los recursos asignados al mencionado convenio, de conformidad con la relación de pagos establecidos y que en consecuencia el contratista se declara a paz y salvo por todo concepto.
5. La ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

PARTES QUE INTERVIENE:

En representación del Departamento del Cauca: CAROLINA CAMARGO RESTREPO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.107.049.126 de Cali - Valle, en su calidad de Secretaría de Salud del Departamento del Cauca, nombrada según Decreto 1509 de 2024, delegada con funciones en materia contractual mediante el Decreto 0702-05-2024 por el Señor Gobernador del Departamento del Cauca, la Señora FLOR NELLY ANTE QUINTERO , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 25423584 expedida en El Tambo Cauca, en calidad de Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA y quien en adelante se denominara EL CONVINIENTE, la señora CARMEN ROCIO BETANCOURT HOYOS identificada con Cedula de Ciudadanía No.34.559.256 expedida en Popayán, y la señora ADRIANA MERCERDES MONTILLA PEREZ identificada con Cedula de Ciudadanía No.25.289.912 expedida en Popayán, designadas como supervisoras por parte de la Secretaría de Salud del Departamento del Cauca, comparecen con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO.

GARANTÍAS

AMPARO	Nro PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPARO DESDE	AMPARO HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS
Cumplimiento	N.A.				$	
Calidad del servicio	N.A.				$	
Calidad bienes	N.A.				$	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.				$	
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N.A.				$	
Responsabilidad civil extracontractual	N.A.				$	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	N.A.			NIT:		

BALANCE DE EJECUCIÓN

BALANCE DE EJECUCIÓN RECURSOS DEL DEPARTAMENTO

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD (Si aplica)	VALOR EN PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	VALOR INEJECUTADO
Realizar la transferencia de los recursos asignados	N.A	$ 380,247,556	$ 380,247,556	$ 0
TOTAL:		$ 380,247,556	$ 380,247,556	$ 0

BALANCE DE EJECUCIÓN COOPERANTES

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	VALOR EN PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	VALOR INEJECUTADO
Cumplir con las metas e indicadores de calidad en la prestación de servicios de salud a la población, de producción y de gestión financiera.	N.A	$ 380,247,556	$ 380,247,556	$ 0
TOTAL:		$ 380,247,556	$ 380,247,556	$ 0

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS**	**Código:** GC-F12 **Versión:** 02 **Fecha:** 08-04-2025 **Página:** 3 de 4

BALANCE DEL ANTICIPO (SI aplica)			
ITEMS	**VALOR A AMORTIZAR**	**VALOR AMORTIZADO**	**OBSERVACIONES (SI aplica)**
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 95,061,889		
AMORTIZACIÓN ACTA PARCIAL 1:		$ 95,061,889	
AMORTIZACIÓN ACTA PARCIAL 2:			
SUMAS IGUALES:	$ 95,061,889	$ 95,061,889	

BALANCE FINANCIERO

PAGOS

ACTA PARCIAL	COMPROBANTE DE EGRESO - CE	FECHA - CE	VALOR NETO	DESCUENTOS, IMPUESTOS Y OTOS	VALOR TOTAL
1	5509	08-may-23	$ 95,061,889	$	$ 95,061,889
2	12304	28 julio 2023.	$ 95,061,889	$	$ 95,061,889
3	19619	30-oct-23	$ 95,061,889	$	$ 95,061,889
4	25735	29-dic-23	$ 95,061,889	$	$ 95,061,889
SUBTOTAL:			$ 380,247,556	$ 0	$ 380,247,556

BALANCE DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR ACORDADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO
VALOR APORTE DEPARTAMENTO	$ 380,247,556		
VALOR APORTE COOPERANTE			
VALOR ADICIÓN			
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$ 380,247,556		
VALOR EJECUTADO		$ 380,247,556	
VALOR NO EJECUTADO		$ 0	
VALOR NETO PAGADO DEPARTAMENTO			$ 380,247,556
VALOR NETO PAGADO COOPERANTE			$ 0
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA			$ 0
VALOR A LIBERAR			$ 0
VALOR A REINTEGRAR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO			$ 0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$ 380,247,556	$ 380,247,556	$ 380,247,556

La supervisora del convenio verificarón el cumplimiento de las actividades establecidas dentro del término de duración del mismo, CERTIFICANDO que de acuerdo a los informes y soportes presentados por el CONVINIENTE se tiene una ejecución que corresponde a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 380.247.556), equivalente al 100% a satisfaccion del valor total del convenio.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (SI aplica)

La coordinadora administrativa de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, DEISY ALEXANDRA VIVAS GARCIA, presenta certificacion de fecha veinte (20) dias del mes de junio de 2025, mediante la cual hace constar los rendimeintos financieros generados por los Recursos del Convenio Interadministrativos No. 1533 de 2023. Fueron de TREINTA Y DOS MIL CIENTO TRES PESOS CON TRECE CENTAVOS ($ 32,103.13), los cuales se trasfierieron a la cuenta de ahorros - Bancolombia. Nro.868-520584-81 del Departamento del Cauca, aportando comprobante de pago exitoso.

SOPORTES DOCUMENTALES

Hacen parte de la presente acta de liquidación, el informe final de supervisión que certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, la información precontractual, contractual, post contractual y de ejecución contenidos en el archivo digital del proceso publicado en la plataforma (SECOP I ó SECOP II) en los términos de la Circular vigente, expedida por la Oficina Asesora Jurídica del Departamento, que soportan la ejecución del convenio.

Gobernación del CAUCA Oficina Asesora Jurídica	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS**	**Código:** GC-F12 **Versión:** 02 **Fecha:** 08-04-2025 **Página:** 4 de 4

CONSIDERACIONES FINALES

La supervisión certifica que todo lo consignado y expresado en esta acta de liquidación, corresponde a la realidad de la ejecución contractual y los reconocimientos obedecen al seguimiento técnico, financiero y jurídico que realizó durante la vigencia del Convenio; que los pagos se efectuaron en cumplimiento de las condiciones que para cada uno de ellos se estableció en el Convenio, igualmente que no se presentaron hechos que colocaran en riesgo el cumplimiento del objeto contractual y la prestación del servicio que por este Convenio se garantizó.
La liquidación se realiza con los soportes presentados por el Conviniente, el recibo de éstos no lo exime de la responsabilidad por la no realización de actividades, la mala realización o la mala calidad de las mismas, quedando por tanto bajo su responsabilidad los pagos al personal que contrató para la ejecución del Convenio, esto es, en el evento de quedar honorarios y otros pagos salariales pendientes de pago.
Conforme al informe final de supervisión, la administración departamental sólo reconoce lo que está debidamente soportado en los informes de ejecución presentados por el Cooperante, debidamente avalados y reconocidos por la supervisión, y que no sobrepase el valor pactado. El supervisor certifica de conformidad a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2022, el Conviniente ESE HOSPITAL DE EL TAMBO CAUCA, se encuentra a paz y salvo respecto de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad a lo siguiente:
Acta de pago 01: Certificación suscrita por el Representante legal o Revisor Fiscal de fecha 27 de abril de 2023
Acta de pago 02: Certificación suscrita por el Representante legal o Revisor Fiscal de fecha 17 de julio de 2023
Acta de pago 03: Certificación suscrita por el Representante legal o Revisor Fiscal de fecha 11 de octubre de 2023
Acta de pago 04: Certificación suscrita por el Representante legal o Revisor Fiscal de fecha 14 de diciembre de 2023
DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LIQUIDAR EL CONVENIO: Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del CONVENIO, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, dejando constancia que las partes se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del Convenio en mención, declarándose a PAZ Y SALVO por todo el concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma en Popayán (Cauca), el día 29 SEP 2025

Las Supervisoras certifican que se entregó al Proceso Gestión Jurídica - Sector Salud, el expediente contractual que consta de 5 carpetas con 855 Folios , igualmente se encuentra publicado en el SECOPII los siguientes documentos:
En SECOP II - ejecución del contrato - se encuentran cargados los siguientes documentos:
* Factura Nro. FE57269 del 27 de abril de 2023 y documento para el desembolso del Anticipo del 25% Convenio No. 1533 - 2023 del 27 de abril de 2023
* Factura Nro. FE67355 del 17 de julio de 2023 y el Informe de contratista 2 de 4 del 18 de julio de 2023
* Factura Nro. FE74215 del 12 de octubre de 2023 y el Informe de contratista 3 de 4 del 18 de octubre de 2023
* Factura Nro. FE79045 del 18 de diciembre de 2023 y el Informe de contratista 4 de 4 de dicimebre de 2023
* Certificado de Registro Presupuestal 4188 del 21 de abril de 2023
* Acta de Inicio de fecha 26 de abril de 2023
* Oficio reasiganción de supervision N° 124 de fecha 10 de mayo de 2023
* Solicitud de desembolso de anticipo del 25% Convenio No. 1533 - 2023 del 27 de abril de 2023
* Informe de recibido a satisfacción 2 de 4 del 18 de julio de 2023
* Informe de recibido a satisfacción 3 de 4 del 23 de octubre de 2023
* Informe de recibido a satisfacción 4 de 4 de diciembre de 2023
* Informe final de supervisón del contrado de diciembre de 2023

Firmas de partes que intervienen

ORDENADOR DEL GASTO ó SECRETARIO DE DESPACHO		COOPERANTES	
Firma:		ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
		REPRESENTANTE LEGAL	CAROLINA CAMARGO RESTREPO
		Número y fecha del acto que entrega la facultad:	DECRETO 0702-05-2024
		ENTIDAD	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE TAMBO
		REPRESENTANTE LEGAL	FLOR NELLY ANTE QUINTERO
ACTO QUE FACULTA ORDENADOR DEL GASTO ó DISPOSICIÓN QUE DELEGA	DECRETO 0702-05-2024	Número y fecha del acto que entrega la facultad:	DECRETO 0019 DEL 4 DE ABRIL DE 2020 Y ESTATUTO DE CONTRATACION DE LA ESE
		Firma:	

SUPERVISOR

Firma: Adriana M. Montilla P.

Aprobó: Carolina Camargo Restrepo - Secretaria de Salud Decreto 0702-05-2024
Revisó : Ana Lucia Calvo Bonilla / Profesional Especializada / Oficina Jurídica Sector Salud
Revisó :Yulder Palechor / Abogado - PGJ- SDSC
Revisó : Miguel Palomino B - Abogado - PGJ- SDSC
Elaboró: Carmén Rocio Betancourt Hoyos / Profesional Universitario / Gestión de la Provisión de Servicios Individuales - SDSC
Adriana Mercedes Montilla Perez / Profesional Universitario / Gestión de la Provisión de Servicios Individuales - SDSC